

Expediente: 1610-U-2025

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º. Convalídase el Decreto nº 163/2025 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresó reconocimiento a la Universidad Nacional de Mar del Plata, por su aporte fundamental a la expedición científica “Underwater Oases of Mar del Plata Canyon: Talud Continental IV” con destacada relevancia científica, tecnológica y comunicacional.

Artículo 2º. Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 07-10-2025

Reunión nº 18